

AVISO DE PRIVACIDAD

Con fundamento en lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, mediante la cual se obliga a los particulares, sean personas físicas o morales de carácter privado, que lleven a cabo el tratamiento de datos personales, ponemos a su disposición el **aviso de privacidad** correspondiente, a efecto de garantizar la privacidad y el derecho a la autodeterminación informativa de las personas que nos proporcionan sus datos personales.

Para mayor información sobre el uso debido de los datos personales, puedes visitar la página del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en la siguiente dirección electrónica: <http://www.inai.org.mx/>

1. Identidad y Domicilio del Responsable.

Los datos personales proporcionados por usted serán utilizados por MEXICANOS PRIMERO VISIÓN 2030 A.C. (en lo sucesivo “**MEXICANOS PRIMERO**”), con domicilio en Av. Insurgentes Sur no. 1647, piso 12, oficina 1203, Torre Prisma, Colonia San José Insurgentes, C.P. 03900, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, México, responsable del tratamiento de los mismos, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la *Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares*, y demás normatividad que resulte aplicable.

MEXICANOS PRIMERO, como parte de las acciones que realiza en la Dirección de Activación, y en el marco de la **Campaña del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC)** denominada “**LA VOZ DE LA EDUCACIÓN**”, podrá utilizar sus datos personales para identificarlo(a), localizarlo(a) y contactarlo(a); realizar su registro en la base de datos de participantes; así como para validar la información que los(as) participantes de dicha campaña compartan con **MEXICANOS PRIMERO**; grabar un fonograma (con su voz) mostrando su libre opinión respecto de las “Escuelas de Tiempo Completo” (ETC), con el fin de dar a conocer su criterio propio y personal sobre las ventajas, desventajas, beneficios, propuestas, experiencias o afines de las ETC.

Por lo que se recabará y tratará la siguiente información:

- a) Datos de identificación.
- b) Datos de Contacto.
- c) Datos académicos y/o profesionales.

Correspondientes al nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo, teléfono móvil, ocupación, lugar de trabajo, lugar de residencia.

2. Finalidades Primarias.

“MEXICANOS PRIMERO” tratará sus datos personales para solicitud de la grabación del fonograma correspondiente, con la finalidad de conocer sus libres opiniones sobre las “Escuelas de Tiempo Completo” (ETC) en el marco de la **Campaña del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC)** denominada **“LA VOZ DE LA EDUCACIÓN”**; teniendo como finalidad primordial conocer, reconocer y difundir la participación de las y los docentes como agentes de cambio en política pública educativa. Sus datos personales serán utilizados para algunas finalidades, tales como:

- a) Localizarlo(a) y contactarlo(a) para fines de esta campaña e inclusive agregarlo a las bases de datos correspondientes de **MEXICANOS PRIMERO**; así como cualquier otra finalidad análoga a las aquí establecidas.
- b) Ser transferidos y tratados dentro y fuera del país, por personas distintas a **MEXICANOS PRIMERO** con fines exclusivos de investigación, estadística, estudio y/o reconocimiento. Cuando sea este el caso, solicitaremos por escrito su consentimiento previamente, por lo que usted podrá manifestar su permiso u oposición para que sus datos sean transferidos.

Asimismo, **MEXICANOS PRIMERO** podrá:

- a) Hacer uso de los fonogramas que los y las participantes envíen en el marco de la Campaña del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC), como medio para conocer, reconocer y difundir sus opiniones y experiencias con las ETC.
- b) Hacer uso de los fonogramas de los y las participantes, con el fin de usarlos y difundirlos directa, indirecta, total o parcialmente, en contenidos digitales, documentos impresos, artículos, notas, anuncios publicitarios, promocionales, síntesis o afines, que podrán ser comunicados a través de cualquier medio impreso, digital, conocido o por conocerse; con fines de recopilación, sistematización, investigación, estadística, fines educativos y no lucrativos.

3. Finalidades Secundarias.

Si usted no se opone, **MEXICANOS PRIMERO** conservará su información para posibles contactos posteriores que pudieran ser de interés para cualquiera de las partes, tales como: Invitarlo(a) a nuestros eventos, invitarlo(a) a participar de nuestras iniciativas y/o campañas, compartirle el boletín de noticias, invitarlo(a) a formar parte de nuestro voluntariado, o cualquier otra actividad que sea a fin a los objetivos de esta organización. Si usted NO desea que MEXICANOS PRIMERO trate su información para finalidades secundarias, favor de enviar un correo electrónico a: fmelendez@mexicanosprimero.org marcando copia a aruiz@mexicanosprimero.org.

4. Transferencias.

MEXICANOS PRIMERO para cumplir las finalidades necesarias anteriormente descritas u otras aquellas exigidas legalmente o por las autoridades competentes, sólo transferirá los datos necesarios en los casos legalmente previstos.

5. Medio y Procedimiento para Derechos ARCO y Revocación del Consentimiento.

Usted o su representante legal podrá ejercer cualquiera de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (en lo sucesivo “Derechos ARCO”), así como revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales enviando un correo electrónico al Comité de Privacidad de **MEXICANOS PRIMERO** a la dirección: fmelendez@mexicanosprimero.org marcando copia a aruiz@mexicanosprimero.org.

Su petición deberá ser realizada a través de la SOLICITUD para ejercer Derechos ARCO, elaborada por **MEXICANOS PRIMERO** que se encuentra a su disposición en la página web: <http://www.mexicanosprimero.org/index.php/mexicanos-primero/12-mexicanos-primero/legales/8-aviso-de-privacidad> y que contiene todos los elementos para poder atender su solicitud conforme a la normatividad. Para que el Comité de Privacidad de **MEXICANOS PRIMERO** pueda darle seguimiento a su solicitud, usted o su representante legal, deberá acreditar correctamente su identidad, para lo que es necesario que complete todos los campos indicados en la solicitud y lo acompañe con copia de alguna de las identificaciones oficiales vigentes que se señalan en el mismo.

En caso de que la información proporcionada en la Solicitud sea errónea o insuficiente, o bien, no se acompañen los documentos de acreditación correspondientes, el Comité de Privacidad, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la recepción de su solicitud, podrá requerirle que aporte los elementos o documentos necesarios para dar trámite a la misma. Usted contará con 10 (diez) días hábiles para atender el requerimiento, contados a partir del día siguiente en que lo haya recibido. De no dar respuesta en dicho plazo, se tendrá por no presentada la solicitud correspondiente.

El Comité de Privacidad le comunicará la determinación adoptada, en un plazo máximo de 20 (veinte) días hábiles contados desde la fecha en que se recibió la solicitud, a efecto de que, si resulta procedente, haga efectiva la misma dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes a que se comunique la respuesta. La respuesta se dará vía electrónica a la dirección de correo que se especifique en la solicitud.

6. Limitación y/o divulgación de sus datos personales.

Usted podrá limitar el uso o divulgación de sus datos personales enviando su solicitud al Comité de Privacidad de **MEXICANOS PRIMERO** a la dirección de correo electrónico: fmelendez@mexicanosprimero.org marcando copia a aruiz@mexicanosprimero.org.

Los requisitos para acreditar su identidad, así como el procedimiento para atender su solicitud, se regirán por los mismos criterios señalados en el apartado anterior. En caso

de que su solicitud resulte procedente, **MEXICANOS PRIMERO** lo registrará en el listado de exclusión correspondiente.

7. Cambios al Aviso de Privacidad.

Cualquier cambio o modificación al presente aviso podrá efectuarse por **MEXICANOS PRIMERO** en cualquier momento y se dará a conocer a través de su portal: www.mexicanosprimero.org.mx y/o a través de medios impresos de circulación nacional.

Fecha de actualización: 30/09/2020.